Sección latinoamericana

CENTROAMÉRICA

Evolución de las exportaciones manufactureras en el marco del MCCA

El proceso de industrialización de los países miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA) ha estado indisolublemente ligado, en los últimos 20 años, al funcionamiento de ese esquema integracionista, vigente desde comienzos de la década de los sesenta.

Dicho proceso ha tenido dos grandes etapas. La primera, de 1960 a 1975, se caracterizó por su rápida expansión y porque todos los países obtuvieron algún beneficio, aun cuando en diferentes grados. Los factores principales que explican ese crecimiento fueron la situación favorable de las exportaciones de productos básicos agropecuarios, derivada del crecimiento económico de los países industrializados, en particular de Estados Unidos, así como el incremento del comercio intrarregional de productos manufacturados.

En la segunda etapa (1976-1980) se registró una brusca disminución del ritmo de crecimiento industrial, como consecuencia de los efectos combinados de la crisis económica de los países industrializados, el alza del precio del petróleo, el estancamiento de las exportaciones hacia los países desarrollados y del comercio intrazonal, las elevadas tasas inflacionarias, los problemas fronterizos y la inestabilidad sociopolítica de la región, en parte propiciada —paradójicamente— por el propio proceso de industrialización impulsado por el MCCA.

Desde 1976 la evolución del sector manufacturero del MCCA ha sido irregular y muestra la doble crisis (interna y externa) que ha obstaculizado el desarrollo económico de la región en los últimos tres años.

A continuación se ofrece un resumen de los aspectos más destacados del estudio de la CEPAL, *Centroamérica: la exportación de productos industriales y las políticas de promoción en el contexto del proceso de integración económica* (E/CEPAL/MEX/1983/L.10), en el que se da cuenta detallada de las exportaciones manufactureras centroamericanas en el período 1960-1980.

Una visión global

Durante el período 1960-1980 las exportaciones totales de Centroamérica —excepto Panamá— crecieron a razón de 12.5% anual en promedio, en valores corrientes, como resultado de la acelerada expansión de los envíos tanto hacia la propia región (20% anual en promedio) como fuera de ella (11.3% anual). En ese lapso, el valor de las exportaciones totales se multiplicó más de diez veces (de 440 millones de dólares en 1960 a 4 640 millones de dólares en 1980), mientras que el comercio intrazonal lo hizo en casi 40 veces (de 30 millones a 1 160 millones de dólares en cada uno de los años límite).

Sin embargo, cabe señalar que el ritmo de crecimiento de las exportaciones no fue constante. En efecto, en la primera etapa fue

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

de 12.7%, mientras que en la segunda disminuyó a 11.5 por ciento.

El gran impulso que alcanzó el comercio intrazonal durante los primeros diez años de vigencia del MCCA (que registró una tasa media anual de 25.2%, en relación con una de sólo 7% anual en el comercio con el resto del mundo) declinó durante el período 1970-1980, para llegar, a comienzos de los años ochenta, a tasas negativas. Mientras tanto, en el decenio anterior, ante los problemas del esquema integracionista, los países miembros realizaron esfuerzos para ampliar sus ventas hacia terceros países, logrando en conjunto más que duplicar la tasa de crecimiento de esas exportaciones (15% anual).

En el estudio de la CEPAL se destacan dos tipos de productos manufacturados de exportación: uno se refiere a la exportación total de manufacturas, que incluye manufacturas tradicionales y productos semielaborados, y otro es el de la exportación de productos propiamente manufacturados (PPM). El primer grupo incluye, entre otros productos, azúcar, melazas, carne de ganado vacuno, madera, etc.; en el segundo sólo se consideran productos manufacturados,

CUADRO 1

Centroamérica: PIB global, valor bruto de la producción industrial, importación total de bienes y exportación total de bienes y manufacturas

Concepto	*1960*	*1970*	*1976*	*1979*	*1980*[a]
Millones de pesos centroamericanos					
Producto interno bruto global a precios de mercado	2 793.4	5 413.7	12 196.0	18 214.0	21 403.0
Valor bruto de la producción industrial	675.6	1 884.6	4 755.5	6 787.1	8 158.4
Importación total de bienes, incluyendo intercambio	514.1	1 234.0	3 311.9	5 041.4	6 005.0
Exportación total de bienes, incluyendo intercambio	443.8	1 098.0	3 007.7	4 484.8	4 642.0
Exportación total de bienes dentro del MCCA	30.3	286.3	649.2	904.7	1 156.0
Exportación total de bienes fuera del MCCA	413.5	811.7	2 358.5	3 580.1	3 486.0
Exportación total de manufacturas, incluyendo intercambio[b]	68.8	451.9	1 256.8	1 667.7	2 090.0
Exportación de manufacturas fuera del MCCA[b]	51.3	188.1	643.0	823.3	988.0
Exportación total de productos propiamiente manufacturados, incluyendo intercambio[c]	28.2	285.8	747.4	1 050.9	1 417.0
Exportación intrarregional de productos propiamente manufacturados[c]	14.9	256.1	595.5	817.4	1 052.0
Exportación extrarregional de productos propiamente manufacturados[c]	13.5	29.7	151.9	233.5	365.0
Relaciones porcentuales					
Importación total de bienes/PIB global	18.4	22.8	27.2	27.7	28.1
Exportación total de bienes/PIB global	15.9	20.3	24.7	24.6	21.7
Exportación total de manufacturas/PIB global	2.5	8.4	10.3	9.2	9.8
Exportación de manufacturas fuera del MCCA/PIB global	1.8	3.5	5.3	4.5	4.6
Exportación total de productos propiamente manufacturados/PIB global	1.0	5.3	6.1	5.8	6.6
Exportación extrarregional de productos propiamiente manufacturados/PIB global	0.5	0.5	1.2	1.3	1.7
Exportación total de manufacturas/VBP industrial	10.2	24.0	26.4	24.6	25.6
Exportación de manufacturas fuera del MCCA/VBP industrial	7.6	10.0	13.5	12.1	12.1
Exportación total de productos propiamente manufacturados/VBP industrial	4.2	15.2	15.7	15.5	17.4
Exportación intrarregional de productos propiamente manufacturados/VBP industrial	2.2	13.6	12.5	12.1	12.9
Exportación extrarregional de productos propiamente manufacturados/VBP industrial	2.0	1.6	3.2	3.4	4.5
Exportación total de manufacturas, incluyendo intercambio/exportación total de bienes	15.5	41.2	41.8	37.2	45.0
Exportación de manufacturas fuera del MCCA/exportación total de bienes fuera del MCCA	12.4	23.2	27.3	23.0	28.3
Exportación total de productos propiamente manufacturados/exportación total de bienes	6.4	26.0	24.9	23.4	30.5
Exportación intrarregional de productos propiamente manufacturados/exportación total de bienes dentro del MCCA	49.2	89.5	91.7	90.4	91.0
Exportación extrarregional de productos propiamente manufacturados/exportación total del bienes fuera del MCCA	3.2	3.7	6.4	6.5	10.5

a. Cifras preliminares.
b. Las manufacturas incluyen manufacturas tradicionales y semielaboradas.
c. Los productos propiamente manufacturados excluyen las manufacturas tradicionales y semielaboradas.
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de los anuarios de comercio experior para 1960, y de SIECA para los otros años. Para los cifras de comercio exterior y del valor bruto de producción industrial, varios documentos de fuentes nacionales. Para el producto interno global, CEPAL/MEX/ODE/34.

como prendas de vestir, productos eléctricos, aparatos industriales, químicos, etcétera.

Durante todo el período de referencia, el segundo grupo creció con más rapidez que el primero. En efecto, las exportaciones de manufacturas tradicionales y de productos semielaborados crecieron a una tasa de 18.6% anual, mientras que las de productos manufacturados lo hicieron a un ritmo de 21.6%. Con ello, la participación del primer grupo en las exportaciones totales se elevó de 15.5 a 45 por ciento y la del segundo grupo de 6.4 a 30.5 por ciento.

Respecto a esta evolución, la experiencia del MCCA se compara favorablemente con la de América Latina en su conjunto: las tasas respectivas de crecimiento del valor de dichas ventas fueron de 21.6% anual en promedio para el MCCA y de 16.4% para toda América Latina. Esta dispar dinámica ha llevado a que la cuota de productos manufacturados en las exportaciones totales sea en Centroamérica muy superior a la que registran los países medianos y pequeños de la región (8 y 11 por ciento, respectivamente en 1977, en relación con 30.5% para Centroamérica). Sólo Argentina, Brasil y México superan esa proporción (33, 30 y 26 por ciento, respectivamente).

Según la CEPAL, la explicación de este fenómeno parece encontrarse en el papel que ha desempeñado el proceso de integración económica en el desarrollo industrial de Centroamérica, el cual estimuló las demandas nacionales de los cinco países y gestó una creciente interdependencia de sus respectivos sectores manufactureros.

En efecto, el comercio intrarregional de manufacturas ha crecido bastante más que el efectuado con el resto del mundo: 23 y 15 por ciento respectivamente. Durante el primer decenio (1961-1970), la expansión anual de las ventas de manufacturas a la propia región fue de 33%, en tanto que las dirigidas al resto del mundo crecieron a razón de 8.4%. Al final de ese período, 90% de los productos industriales exportados por la zona era captado por ella misma.

En el decenio siguiente (1971-1980) la situación se invirtió: la tasa media de crecimiento anual de las exportaciones industriales intrazonales se redujo a la mitad (de 32.9 a 15.2 por ciento), en tanto que las dirigidas al resto del mundo se multiplicaron por más de tres (de 9.4 a 28.5 por ciento).

Es necesario señalar que el auge de las exportaciones intrazonales del primer decenio no puede atribuirse totalmente a los efectos de la creación del MCCA. Durante ese lapso se incrementaron las exportaciones de bienes agropecuarios distintos al café y al plátano, diversificándose la actividad exportadora tradicional. En 1960 ambos productos representaban casi 80% del total de las exportaciones regionales, mientras que la carne y el azúcar, en conjunto, solamente 4.3%. Para 1970, la participación del café y el plátano disminuyó a 70%, mientras que la de la carne y el azúcar ascendió a 11.5% y la del algodón subió de 8.8 a 12.3 por ciento en esos años.

Estos cambios trajeron aparejado un estímulo de la demanda local de productos manufacturados, derivado de los mayores ingresos provenientes de dichas ventas. Ello, unido a la creación del MCCA, dio paso a un proceso de industrialización, principalmente sustitutiva de bienes de consumo, y facilitó las exportaciones industriales dentro de la zona.

Por otra parte, el rápido crecimiento de las exportaciones en el período 1960-1980, unido a la diversificación que registraron, ejercieron un papel dinamizador de la economía, contribuyendo a la generación de empleo productivo, al proceso de urbanización y a la difusión y desarrollo —si bien modestos— de conocimientos técnicos.

No obstante lo anterior, diversos especialistas en asuntos socioeconómicos centroamericanos señalan que la modernización de la economía de la zona, basada en el esquema integracionista impulsado por el MCCA, produjo "un crecimiento industrial dependiente, apoyado en una extensión horizontal del mercado —la 'integración' de los cinco países—, que permite a las inversiones transnacionales colocarse preferentemente en el sector de la industria manufacturera".

También afirman que ese proceso se realizó en el marco de la antigua estructura agraria, cuya modificación aparece como una condición ineludible para un desarrollo capitalista profundo, pero que en Centroamérica ha permanecido inmóvil durante todo este período, lo cual repercute cada vez más intensamente en el propio proceso de integración.

Así, esa industrialización se introdujo y expandió de manera superpuesta a la estructura agrícola tradicional, dominada por la propiedad latifundista. Ello puede explicar la alianza de los intereses del capital foráneo, que sirve de soporte a los diversos bloques de poder en los respectivos países con la burguesía agraria.

Esos estudiosos recuerdan que la idea general y el intento concreto de la integración centroamericana se remonta a los primeros años del decenio de los cincuenta, con el fin de iniciar un proceso de sustitución de importaciones mediante una industrialización capaz de permitir un "desarrollo equilibrado entre los países de la región", reu-

CUADRO 2

Centroamérica: tasas de crecimiento de las exportaciones totales, de manufacturas y de productos propiamente manufacturados
(Porcentajes de valores corrientes)

	Exportaciones totales			*Exportación total de manufacturas*			*Exportaciones de productos propiamente manufacturados*		
Períodos	*Total*	*Intra-centro-ameri-cano*	*Hacia el resto del mundo*	*Total*	*Intra-centro-ameri-cano*	*Hacia el resto del mundo*	*Total*	*Intra-centro-ameri-cano*	*Hacia el resto del mundo*
1960-1980	12.5	20.0	11.3	18.6	23.0	15.9	21.6	23.7	18.0
1960-1976	12.7	21.1	11.5	19.9	24.9	17.1	22.7	25.9	16.4
1976-1980	11.5	15.5	10.3	13.6	15.8	11.3	17.3	15.3	24.5
1960-1970	9.5	25.2	7.0	20.7	31.2	13.9	26.1	32.9	8.4
1970-1980	15.5	15.0	15.7	16.6	15.4	18.0	17.4	15.2	28.5

Fuente: cuadro 1.

niendo los cinco mercados para ampliar el potencial de consumo.

Sin embargo, el modelo de crecimiento industrial aplicado no permitió que se desarrollaran las empresas productoras de manufacturas ligeras, basadas en el aprovechamiento de materias primeras locales, ni un avance tecnológico importante en el aparato productivo regional. Esto se refleja nítidamente en la composición sectorial del producto industrial. En 1970, poco más de 76% de las industrias estaban comprendidas en las ramas tradicionales; 16% en las ramas intermedias y alrededor de 8% en la metalmecánica. Estas proporciones —con ligeras variantes— se conservaban en 1980.

A su vez, las actividades de montaje y embalaje, predominantes en la industria centroamericana, supusieron la importación de bienes de capital y de materias primas, lo que representó un alto costo económico para la región en su conjunto y para cada país en particular.

Asimismo, se señala que la industria centroamericana no tenía capacidad competitiva para penetrar mercados extrarregionales, por lo que sólo las exportaciones tradicionales produjeron divisas y la expansión de la economía regional siguió dependiendo de las fluctuantes condiciones de los precios internacionales de unos cuantos productos alimenticios y de materias primas. Esta situación se agrava constantemente por la desfavorable evolución de los términos de intercambio y por el creciente endeudamiento, que restringe aún más la capacidad de importar.

En lo que respecta al posible beneficio derivado del aumento de las inversiones foráneas, los analistas señalan que en Centroamérica se produjo uno de los fenómenos que tradicionalmente acompañan a la penetración de las empresas transnacionales: éstas aprovechan las posibilidades del financiamiento interno en lugar de aportar sus propios capitales. Al respecto citan que, según cálculos del Banco Mundial, durante los diez primeros años de vida del MCCA, 33% de los préstamos concedidos por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se otorgó a empresas extranjeras.

Además, con bastante frecuencia, los capitales foráneos no hacen nuevas inversiones, sino que se limitan a adquirir empresas ya establecidas. Así, desplazan al capital nacional y aumentan el problema del retorno de las ganancias al país de origen.

Por otra parte, el insuficiente volumen de empleo generado produjo un nivel de desempleo y subempleo sin precedentes en la región; se estima que, durante 1975-1980, ambos afectaban a poco más de 60% de la PEA, lo cual originó presiones sociales de diversa magnitud y cuyas repercusiones son una de las principales causas de la inestabilidad política actual.

Cambios en la composición de las exportaciones manufactureras

En el estudio de la CEPAL se afirma que de 1960 a 1980 hubo importantes y positivos cambios en el grado de transformación industrial de las exportaciones. Los productos propiamente manufacturados (PPM) elevaron su participación en el total de 40 a 63 por ciento (para los años extremos de ese período). En contraste, las exportaciones industriales tradicionales —azúcar, melazas, maderas, algodón deshilachado, carne, minerales, etc.— disminuyeron de 60 a 37 por ciento en el mismo período. Además, mientras que en 1979 80% de la producción de PPM se destinó al intercambio regional, sólo 4% de las exportaciones tradicionales se destinó al MCCA, enviándose el resto a terceros países.

Otro hecho que se destaca es el de la elevada participación que tuvo la exportación total de manufacturas en el valor de la producción industrial (25.6% en 1980), para la región en su conjunto. Esto se atribuye, en parte, a un rasgo característico del desarrollo de las economías agroexportadoras, como las centroamericanas, en las que ciertos productos —como el algodón, el azúcar, la madera aserrada e, incluso, el café— contienen un elevado componente industrial. Esa proporción puede ser mayor para algunas ramas industriales, como las productoras de bienes intermedios y las metalmecánicas, cuyo desarrollo estuvo casi enteramente ligado a la creación del MCCA.

Cabe apuntar que esa relación varía de un país a otro. En 1979, por ejemplo, el mayor coeficiente correspondió a Guatemala (36.6%), siguiéndole en orden decreciente de importancia El Salvador (27.6%), Honduras (24.8%), Nicaragua (21.1%), y Costa Rica (18.6%). Estos coeficientes —afirma la CEPAL— se alterarían sustancialmente si se excluyeran las semimanufacturas.

La evolución de las exportaciones totales de manufacturas según su destino geográfico

CUADRO 3

Centroamerica: tasas medias anuales de crecimiento, nominales y reales, de la exportación total de bienes y de productos propiamente manufacturados

	Exportación total de bienes			*Exportación de productos propiamente manufacturados*		
	Total	*MCCA*	*Resto del mundo*	*Total*	*MCCA*	*Resto del mundo*
Tasas nominales de crecimiento						
1960-1979	13.0	19.6	12.0	21.0	23.5	16.3
1960-1970	9.5	25.1	7.0	26.1	32.9	8.4
1970-1976	28.3	14.6	19.5	17.4	15.1	31.3
1976-1979	14.3	11.7	14.9	12.0	11.1	15.4
Tasas reales de crecimiento						
1960-1979	7.0	13.3	5.7	16.6	17.4	14.7
1960-1970	7.9	19.4	5.6	26.3	28.6	12.4
1970-1976	7.0	5.9	7.4	8.8	6.6	22.0
1976-1979	4.0	5.0	2.3	5.5	4.8	8.3[a]
Tasas de crecimiento de los precios de exportación						
1960-1979	5.5	5.5	6.0	3.8	5.2	1.4
1960-1970	1.4	4.8	1.1	0.6	3.4	— 3.6
1970-1976	10.5	8.3	11.2	7.9	7.9	7.6
1976-1979	9.8	6.4	12.3	6.2	6.1	6.6

a. Si se excluye la exportación de níquel, el crecimiento sería de 2.7%.
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SIECA y de anuarios de comercio exterior de los países.

muestra cierta declinación en la proporción de éstas que se dirige a Centroamérica. En efecto, mientras que en 1970 representaban 58.4% del total, hacia finales del decenio de los setenta sólo concentraban alrededor de 50%. En contraste, los envíos a terceros países, en particular Estados Unidos, han adquirido mayor significado. El segundo destino en importancia está constituido por Panamá y los países del Caribe, seguido, en orden decreciente, por el resto de América Latina y varias naciones de la Comunidad Económica Europea.

Finalmente, en el estudio se señala que a pesar del dinamismo de las exportaciones de productos manufacturados, su efecto neto en las balanzas de pagos de los países centroamericanos ha sido limitado. Así, en 1979 los PPM representaron poco más de 37% de las exportaciones totales de bienes manufacturados. Al mismo tiempo, a causa de los vacíos importantes de la estructura productiva de la región, tanto en la producción de insumos de origen industrial como de otras ramas, en especial la metalmecánica, el crecimiento de las exportaciones totales de manufacturas ha exigido cada vez mayores importaciones.

Respecto al ritmo de crecimiento de las exportaciones de PPM, el estudio de la CEPAL señala que durante el período analizado se observan por lo menos dos etapas.

La primera (de 1960 a 1970), se caracteriza por el arranque y la consolidación del libre comercio en la región. Las exportaciones de PPM mostraron un ritmo de crecimiento nominal y real mucho más elevado que el total de las exportaciones centroamericanas.

Lo ocurrido durante ese decenio se atribuye a la intensidad del proceso sustitutivo de importaciones en la región y al correspondiente intercambio entre los países del MCCA a que dio lugar.

La segunda etapa (de 1971 a 1980) se diferenció de la anterior en que, si bien las exportaciones de PPM volvieron a registrar tasas elevadas, las extrarregionales recibieron estímulos mediante diversas políticas de promoción. Entre las causas de ello figura que las ventas intrazonales mostraron una importante desaceleración por el bajo cumplimiento de los compromisos del proceso integracionista y el agotamiento de una etapa relativamente fácil de sustitución de importaciones. Además, las exportaciones de productos manufacturados tradicionales empezaron a resentirse por el debilitamiento de la demanda externa, derivado de la recesión de los países industrializados.

Como resultado de los estímulos a las exportaciones de PPM fuera de la región, el MCCA logró penetrar en nuevos mercados y obtuvo un cierto avance en la diversificación de su contenido debido a que se les incorporó un mayor grado de elaboración, lo cual provocó un mayor dinamismo en la estructura de las economías centroamericanas. En la composición de las exportaciones intrazonales y a terceros países de 1979 se demuestra lo anterior: los bienes de consumo no duradero participaron con 46.9%; los bienes intermedios no metálicos con 38.2%; los intermedios metálicos con 9.5%; los de consumo duradero con 4.3%, y los de capital con 1.1 por ciento.

Entre los renglones de exportación cuyo valor fue más importante, en orden decreciente figuran: hilados y tejidos de fibras textiles; productos farmacéuticos y medicamentos; jabones, perfumes, cosméticos, y otros productos de tocador; abonos y plaguicidas; tejidos de punto y prendas de vestir; aparatos y componentes eléctricos, y productos metálicos (excepto maquinaria y equipo).

De lo anterior se concluye que los bienes originarios de la industria liviana llegaron a tener una alta proporción en las exportaciones. Sólo las industrias textil y de confección de prendas de vestir representaron en 1979 poco más de 13% del total de las exportaciones de PPM.

Otros grupos significativos de las exportaciones centroamericanas fueron los productos químicos (abonos y plaguicidas; productos farmacéuticos y medicamentos; jabones, perfumes, cosméticos y otros productos de tocador), así como las de productos metalmecánicos que, en general, constituyen las ramas de mayor avance técnico y que contribuyen al fortalecimiento de la estructura industrial.

La composición de las exportaciones dentro del MCCA, comparadas con las destinadas a terceros países, presenta algunas diferencias que conviene destacar: en general, las primeras exhiben una proporción más elevada de bienes de consumo no duradero, mientras que las segundas contienen una mayor proporción de bienes intermedios y de capital.

Aunque las cifras que siguen se refieren a un período breve (de 1976 a 1979) son ilustrativas de la tendencia hacia la diversificación de los mercados.

Estados Unidos representó el primer mercado de destino, al absorber un poco más de una tercera parte del total de ventas industriales extrarregionales. Panamá es el segundo, con casi 20%; la CEE, que duplicó en más de dos veces su participación, al pasar de 7 a 16 por ciento en ese trienio, conformó el tercer mercado de destino (en gran parte debido a que Gran Bretaña incrementó sus compras de níquel a Guatemala). Los países de la ALALC —ahora ALADI— ocuparon el cuarto lugar en importancia, con casi 9% en 1979. Cabe señalar que tres años antes dicha proporción fue de casi 20%, debido a las elevadas compras de abonos y fertilizantes de México, que posteriormente suspendió.

El quinto mercado en orden de importancia lo conformaron Belice, Puerto Rico y los demás países del Caribe (Cuba, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tabago), con un poco más de 6% del total. Otros países (Canadá, España y Japón) absorbieron cada uno poco más de 1 por ciento.

Ahora bien, si se combinan los productos por categorías y país de destino, se revela que las exportaciones de bienes de consumo no duraderos se destinan predominantemente a Estados Unidos, aunque su participación varió de 54% en 1976 a 39% en 1979. Esto se debió a que en el primer año ese país hizo fuertes importaciones de café en grano de Costa Rica, que continuaron en 1977, disminuyeron en 1978 y desaparecieron en 1979.

En cuanto a Panamá, se observa un fuerte aumento (de 17% en 1976 a 26% en 1979) en la cuota de bienes de consumo no duraderos. Los países de la CEE duplicaron su participación (de 4 a 8 por ciento, respectivamente) en el mismo período.

En la categoría de bienes intermedios no metálicos aparecen como mercados principales Estados Unidos y Panamá, con 32 y 21 por ciento, respectivamente; la CEE, 18%; los países de la ALALC, 13%, y los países del Caribe y Belice con 7%.

Con respecto a los bienes intermedios metálicos, la Gran Bretaña constituyó el primer mercado de destino en 1979 (37%); le siguieron Estados Unidos (23%), Ecuador (16%) y Panamá (15%). El hecho de que Estados Unidos y Panamá fueran desplazados como primeros mercados se debió, como se dijo, a las elevadas compras de níquel guatemalteco que Gran Bretaña realizó ese año. La elevada participación de Ecuador en

1979 se debió a sus considerables compras de lingote de hierro o acero a El Salvador.

En el mercado de bienes de capital —aunque sin olvidar la reducida magnitud que aún presenta este rubro en el MCCA— nuevamente ocupó el primer lugar Estados Unidos (41%), seguido de la CEE (19%) y Panamá (16%). Otros países, cuyas adquisiciones fueron significativas, fueron España y Australia, con un poco más de 3% cada uno.

En lo que respecta a productos individuales, la demanda de bienes procedentes del MCCA también es bastante diversificada. Así, las compras de Estados Unidos se concentraron principalmente en pulpa de fruta, extractos de café, puros, tabaco elaborado, toallas, calzado de cuero y manufacturas de madera. Entre los de consumo duradero destacan los muebles de madera y bambú. Respecto de los intermedios no metálicos, descuellan pasta y polvo de cacao, raspaduras de coco tejidos de algodón blanqueado; cueros preparados de ganado vacuno; madera en lámina; aceites vegetales esenciales, y guantes de caucho. Entre los bienes de capital, sobresalen los mecanismos para operar interruptores y embarcaciones diversas.

Panamá realizó principalmente compras de bienes de consumo no duradero e intermedios no metálicos. Entre los primeros destacan: carne refrigerada de aves de corral, salchichas envasadas, cereales tostados, almidones comestibles, jarabes para bebidas no alcohólicas, toallas, alfombras, ropa interior de algodón, medicinas, cosméticos, tintes para pelo, bolsas de plástico, tela enrejada de plástico y vajillas de cocina de plástico. En la segunda categoría: muebles de metal, discos y relojes y sus repuestos. También adquirió, aunque en menor proporción, bienes intermedios no metálicos y bienes intermedios metálicos. De los primeros, vale citar los tejidos blanqueados de algodón y los tejidos de fibras artificiales con mezcla y materiales de plástico. De los segundos, cables aislados para usos eléctricos, lámina galvanizada, tubos de hierro, hojas delgadas de aluminio, palas, picos, tubos de plomo para envasar, cajas y botes de metal y tapones metálicos.

En cuanto a la composición de las exportaciones extrarregionales de cada uno de los países del MCCA, cabe apuntar que sus corrientes exportables han dependido de diversos factores. En algunos casos, las ventas son un sobrante, después de satisfacer la demanda interna y la de la región en su conjunto. En otros se trata de industrias establecidas con el propósito expreso de servir a terceros mercados.

Por otra parte, su viabilidad ha estado ligada a la acción de políticas concretas de promoción adoptadas por cada país y al aprovechamiento de concesiones preferenciales por parte de los países industrializados. A esto hay que agregar que una gran parte de los productos exportados presenta ventajas relativas derivadas de las características climáticas de la región y, en muchos casos, del menor precio de la mano de obra y de una política garantizada por los regímenes locales.

A continuación se resumen los rasgos principales de la composición de las exportaciones por países miembros del MCCA.

- *Costa Rica*. Durante la década de los setenta, 40% de las exportaciones dependieron de las ventas de consumo no duradero. Para 1979, esa proporción disminuyó a 36% debido a la caída de los envíos de café tostado a Estados Unidos.

Las ramas industriales más dinámicas fueron la de envasado de frutas y legumbres y la de alimentos diversos. A partir de 1979 adquirieron relevancia las exportaciones de bebidas espirituosas, las prendas de vestir, los medicamentos y los aparatos eléctricos.

En los bienes de consumo duradero, la rama más relevante fue la de maquinaria y equipo. Luego aparecen la de muebles de madera y la electrónica (equipos de radio). En los intermedios no metálicos destacan el cacao, la curtiduría, la química (abonos y plaguicidas) y los productos de vidrio. En los intermedios metálicos, la rama principal fue la del hierro y el acero.

- *El Salvador*. Este país se caracterizó por una menor diversificación de sus exportaciones, que se concentran en particular en los alimentos (en especial los extractos de café), los textiles y los medicamentos.

En segundo término, vendió maquinaria y equipo, hilados y tejidos, abonos y plaguicidas, y herramientas manuales. En 1979, inició la exportación de lingotes de hierro o acero.

- *Guatemala*. Hasta 1976 las exportaciones de este país dependían principalmente de la venta de bienes de consumo no duradero (medicamentos, alimentos diversos y calzado) y de bienes intermedios no metálicos (hilados y tejidos, productos intermedios de madera, abonos y plaguicidas, caucho y vidrio). En 1979, la composición de las exportaciones se alteró por los envíos de níquel a Gran Bretaña.

- *Honduras* mostró una clara dependencia de las ventas externas de bienes de consumo, que representaron más de 60% del total, debido a la alta especialidad del país en productos de madera. Le siguió en importancia el envasado de frutas y legumbres, el tabaco y las prendas de vestir.

- *Nicaragua*. Hasta 1976 dependió en proporciones semejantes (más de 45% de cada uno) de la venta de bienes de consumo no duradero y de bienes intermedios no metálicos. Empero, a partir de 1979 esta última categoría elevó su participación a más de 66%, debido al aumento sustancial de ventas de resinas sintéticas.

Políticas de promoción

Apesar de que durante los años cincuenta varios países centroamericanos promulgaron decretos que otorgaban algunos incentivos para la expansión industrial, puede afirmarse que, en rigor, hasta 1960 casi no existía una política de apoyo a las industrias de exportación.

En 1960, con la creación del MCCA, se dio paso a una etapa de industrialización sustitutiva, que propició el crecimiento sostenido del intercambio de productos manufacturados de la zona con base en un grado de protección común a las industrias de cada uno de los países, la suspensión de gravámenes arancelarios para el intercambio entre ellos y la reducción o exención de impuestos para alentar el desarrollo de esas actividades.

Sin embargo, desde 1968 surgieron serios problemas en el MCCA que evidenciaban el agotamiento del esquema integracionista. Por ello se inició el establecimiento de un conjunto de leyes e instrumentos de fomento a las exportaciones, el cual se ha ampliado según los requerimientos de los países. Tales leyes e instrumentos de promoción se basaron fundamentalmente en iniciativas y acciones nacionales, e incluían medidas de promoción directa del Estado e incentivos con repercusión en la rentabilidad de las empresas industriales exportadoras.

Por otra parte, en escala regional, en 1966, por iniciativa de la SIECA y con financiamiento del BCIE se puso en práctica un programa de ayuda crediticia para la producción exportable que se suspendió pocos años más tarde, con motivo del conflicto armado entre El Salvador y Honduras.

Posteriormente no se volvió a adoptar políticas comunes o con enfoque regional,

aunque todavía en algunos foros internacionales se presente a Centroamérica como un bloque económico, cuando en realidad las acciones de política de comercio exterior obedecen en su mayoría a medidas que ha tomado cada país por separado.

Al no haber un enfoque regional del MCCA con respecto a la exportación de productos manufacturados hacia fuera del área, se ha desaprovechado su potencial de desarrollo común.

Con todo, la adopción de políticas nacionales ha tenido gran importancia para restructurar el comercio exterior centroamericano mediante la modificación de su patrón de exportaciones hacia el resto del mundo.

En la actualidad existe una gran variedad de estímulos para promover las exportaciones no tradicionales, cuyas características son muy similares a las de los existentes en otros países, tales como beneficios fiscales, incentivos crediticios, seguros de créditos de exportación y servicios de comercialización internacional. Esos estímulos no varían mucho de un país a otro; en general conceden prioridad a los aspectos comerciales, obedeciendo quizá a la premisa de que existe un problema fundamental de mercado que impide el acceso de productos industriales centroamericanos a los mercados externos. □

Ángel Serrano

informe de la integración

Asuntos generales

Desarrollo de la industria de bienes de capital

Con la participación de representantes de la ALADI, de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), del BID, de la Corporación Andina de Fomento (CAF), de la CEPAL, del INTAL, del SELA, de la UNCTAD, de la ONUDI y de la Junta del Acuerdo de Cartagena, se llevó a cabo en Lima, Perú, una Reunión de Organismos de Integración y Cooperación de América Latina sobre el Sector de Bienes de Capital, informó la revista *Grupo Andino* en su número de abril.

En la Reunión se señaló que debido a la recesión las industrias de bienes de capital de muchos países de la región se encuentran en serio peligro. Por ello es indispensable llevar a cabo acciones en escala nacional y subregional para superar las dificultades.

Aunque el impulso de la producción y la comercialización regional de bienes de capital requiere un esfuerzo considerable, sostenido y de gran envergadura, en la Reunión se consideró que, en vista de la gravedad de la situación, es necesario ejecutar acciones concretas a corto plazo.

Los representantes de los organismos participantes identificaron un primer conjunto de proyectos y actividades que realizan una o más instituciones, que podrían ser objeto de acción conjunta:

- Estrategias y programas nacionales de desarrollo de la industria de bienes de capital.
- Conformación y ejecución de políticas y acciones de fomento de la industria de bienes de capital en financiamiento, compras del sector público, incentivos fiscales, desarrollo tecnológico, y capacitación e información.
- Identificación y ejecución de proyectos específicos.
- Promoción y puesta en marcha de empresas específicas de bienes de capital.
- Estudios sectoriales en escala subregional, regional e internacional de ramas específicas, entre otras: máquinas herramienta, maquinaria agrícola, equipo para elaboración de alimentos, maquinaria eléctrica pesada, equipo eléctrico de generación, petróleo, petroquímica, cemento, pulpa y papel, material ferroviario, y siderurgia.

Por último, se acordó realizar acciones de coordinación interinstitucional en esos proyectos y actividades para lograr la mejor complementación de esfuerzos y el máximo aprovechamiento regional de las experiencias obtenidas. □

Grupo Andino

Próxima entrada en vigor del Tribunal Andino

El Presidente del Congreso venezolano informó que ese cuerpo aprobó la creación del Tribunal Andino de Justicia. Los demás gobiernos andinos ya la habían ratificado, por lo que entrará en vigencia en el momento en que Venezuela deposite en la sede en Quito la ratificación correspondiente.

Según el tratado que lo constituye, el Tribunal Andino de Justicia será el órgano principal del Acuerdo de Cartagena. Ejercerá la función jurisdiccional dentro del sistema subregional, independientemente de los gobiernos, y tendrá autoridad para declarar el derecho andino, dirimir las controversias que surjan del mismo y para interpretarlo uniformemente.

Al Tribunal corresponderá declarar la nulidad de las decisiones de la Comisión y de las resoluciones de la Junta dictadas con violación de las normas que conforman el ordenamiento jurídico del Acuerdo de Cartagena, incluso por desviación de poder, cuando las impugnen algún país miembro, la Comisión, la Junta o las personas jurídicas que se consideren perjudicadas.

El Tribunal Andino estará conformado por cinco magistrados, quienes deberán ser nacionales de origen de los países miembros.

Desarrollo tecnológico para el medio rural

El Proyecto Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural (PADT-Rural) inició en marzo su programa de trabajo con un presupuesto de 7.7 millones de dólares.

En el curso de los próximos tres años y medio el PADT-Rural promoverá nuevas condiciones de desarrollo que sirvan de modelo para mejorar las condiciones de vida en que están sumidas tres millones de familias campesinas de los estratos más pobres de la subregión.

El PADT-Rural comprende dos proyectos. Para el primero, Generación y Transferencia de Tecnología (en escala microrregional), se han seleccionado cinco microrregiones

en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En ellas se desarrollarán proyectos de rescate, generación y transferencia de tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad y se buscará diversificar, ampliar e industrializar la producción. El segundo, Selección y Transferencia de Tecnología, tiene como objetivos inventariar, documentar y evaluar tecnologías y fortalecer los sistemas nacionales de información y comunicación técnica para el medio rural.

La seguridad alimentaria en el Grupo Andino

Venezuela propuso un convenio agrícola entre los países del Pacto Andino para establecer una estrategia común que garantice la seguridad alimentaria subregional.

El anteproyecto, distribuido en las cancillerías de la subregión, prevé una serie de medidas prácticas en los campos de la producción, el comercio, la sanidad y la conservación de bienes agrícolas, para alcanzar la autosuficiencia alimentaria andina.

Este convenio agrícola complementa los esfuerzos que realiza el SELA para promover un sistema de seguridad alimentaria regional que abarque a los 26 países del subcontinente.

La propuesta del SELA se discute en el Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional (CASAR), constituido a principios de marzo en Buenos Aires. □

Asociación Latinoamericana de Integración

Acuerdo entre México y Costa Rica

Según información difundida en Montevideo el 29 de junio, México y Costa Rica suscribieron el primer acuerdo de naturaleza comercial en el marco de la ALADI. Se trata de un acuerdo de alcance parcial entre un país miembro de la Asociación y otro latinoamericano que no forma parte de ella, de conformidad con el artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, en el cual se prevé la concertación de acuerdos con otros países y áreas de integración económica de América Latina.

El artículo 25 del Tratado constituye un elemento innovador de importancia y con perspectivas, del actual esquema de integración, al permitir que la ALADI abra su campo de acción hacia el resto del continente, propiciando que los países miembros suscriban acuerdos con los demás países latinoamericanos.

Se indica que México otorgará a Costa Rica preferencias unilaterales para una extensa y variada gama de mercaderías, consistentes en una rebaja porcentual sobre los gravámenes aplicados a la importación desde terceros países, que rigen provisionalmente desde su suscripción y tendrán carácter definitivo en cuanto se canjeen los instrumentos de ratificación.

Conforme a las normas del Tratado de Montevideo 1980, las preferencias que México otorga a Costa Rica son extensivas a los países de menor desarrollo económico de la región, o sea Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Promoción del desarrollo de la frontera de Bolivia y Perú

La Secretaría General de la ALADI dispuso, según un boletín de prensa del 25 de mayo, iniciar estudios para promover el desarrollo de las zonas fronterizas deprimidas. El primer programa se llevará a cabo en la zona fronteriza entre Bolivia y Perú, pues se considera que ambos países vienen trabajando, hace ya un tiempo, en la integración de sus zonas limítrofes. Esta área se enfrenta a la depresión de su principal actividad, la agropecuaria, lo que ha llevado al Gobierno peruano a declararla en estado de emergencia.

Se utilizará más ampliamente el Sistema de Pagos Regional

Durante la IV Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios, los gobernadores de los bancos centrales de los países miembros de la ALADI, reunidos en la primera semana de mayo, en Boston, Estados Unidos, recomendaron el estudio de iniciativas y modalidades que incrementen la actual utilidad y beneficios del Sistema de Pagos vigente en el marco de la Asociación.

El Consejo acordó pedir a los bancos centrales afiliados al Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos que examinen sus líneas de crédito bilaterales, con el objeto de incrementarlas en la medida necesaria para atender las respectivas corrientes de pagos; que hagan un uso más exhaustivo del mecanismo de cesión multilateral de márgenes de crédito previsto por el Acuerdo, con el propósito de reducir o evitar las liquidaciones extraordinarias originadas por exceso en las líneas bilaterales, y que adopten las disposiciones internas conducentes a la más amplia utilización del sistema establecido por el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

Formas de cooperación con la banca comercial

Las autoridades de la Secretaría General de la ALADI se reunieron el 26 de mayo con los miembros del Directorio de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), a fin de coordinar formas de cooperación entre ambas instituciones.

El Secretario General de la ALADI destacó que "la integración económica debe apoyar su gestión en los sectores económicos que intervienen con mayor dinamismo en el desarrollo de los países de la región, cual es el caso de la banca comercial y los empresarios en general. Queremos estimular —añadió— esta tarea de la banca comercial en apoyo de la integración económica y brindarle los medios para que se extienda a todas las instituciones bancarias latinoamericanas y nos permita contar, de ese modo, con una eficiente red informativa y promotora del comercio intralatinoamericano".

Asistieron a la reunión, como miembros del Directorio de la Felaban, representantes de Perú, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Venezuela y México; los de este último país fueron José María Cuarón y Antonio García de la Peña.

Nuevo representante de México ante la ALADI

El embajador Arturo González Sánchez se acreditó el 19 de mayo como el nuevo representante permanente de México ante la ALADI y asumió al mismo tiempo el cargo de presidente del Comité de Representantes para el presente año. □

Cuenca del Plata

Reunión anual

Los cancilleres de los cinco países de la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) celebraron en Brasilia la XIII Reunión Anual del organismo. En esa oportunidad consideraron la marcha de los proyectos en el área y la política de desarrollo de los recursos naturales, según informó la revista *Integración Latinoamericana* en su número de abril.

Los cinco ministros recibieron el informe

anual del Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca y eligieron al nuevo directorio del Fondo Financiero subregional, que le correspondió presidir a Brasil.

Los gobernadores del organismo aprobaron el programa de inversiones del Fondo Financiero de la Cuenca, que tendrá vigencia hasta 1986. Estos funcionarios efectuaron su V Asamblea al mismo tiempo que se desarrollaba la reunión de cancilleres. □

Asociación Latinoamericana de Instituciones de Desarrollo

Concertación de la banca de desarrollo

La Asociación Latinoamericana de Instituciones de Desarrollo (ALIDE), en su XIII Reunión Ordinaria, celebrada a mediados de mayo en Montevideo, destacó la necesidad de concertar esfuerzos entre la banca de desarrollo de los distintos países, como medio para encarar la recesión actual y superar inconvenientes futuros.

Al término de la Reunión, en la que participaron más de 300 expertos de la región, se presentó un documento en el que se aseguró que el éxito de las políticas de ajuste está condicionado, en cierta medida, por el logro de mejores precios para los productos de exportación, la reducción de las tasas de interés real y la recomposición de las políticas de financiamiento.

Por otra parte, en el documento se dice que la "austeridad y el esfuerzo propio" serán los postulados requeridos para afrontar los problemas futuros, con base en la reactivación de las capacidades productivas y los mercados nacionales y regionales. □

Mercado Común Centroamericano

Evolución reciente

El 24 de marzo de 1983 el Secretario General de la SIECA impartió una conferencia en la que indicó que en el curso de los dos últimos años se ha registrado una contracción del comercio intrarregional, tanto en términos fijos como de valor, lo que refleja una disminución de la demanda de toda clase de bienes. A continuación se reproducen algunas de las ideas que se refieren a la situación reciente.

Durante los años sesenta y setenta, el comercio intrarregionl mantuvo un ritmo ascendente, habiendo crecido en el primero de esos decenios a una tasa acumulativa anual de 25.2% y a una de 14.7% en el segundo; en 1980 el intercambio comercial intrarregional creció más de 26%, pero en 1981 se observó una baja que marcó un cambio en la tendencia observada en años anteriores, situación que se agravó en 1982, que registra una preocupante declinación de más de 18% sobre el año anterior.

A la situación descrita debe agregarse la proliferación de medidas nacionales restrictivas del intercambio y la acumulación de deudas entre los países miembros, los que han estado en incapacidad de hacer frente a los pagos de comercio recíproco, estableciéndose en algunos casos sistemas de trueque como consecuencia de la escasez de divisas, por las cuantiosas salidas de capital debidas principalmente a factores extraeconómicos.

Desde el decenio de los ochenta la región centroamericana se enfrenta a la crisis económica más seria de toda su historia y, por tanto, el proceso integracionista se encuentra confrontado a difíciles situaciones, que se han agravado en los dos últimos años por el efecto de diversos problemas, como el aceleramiento del fenómeno recesivo de las economías unido al agravamiento de las tendencias inflacionarias; el estancamiento o deterioro de los precios de los productos de exportación; aumentos crecientes de los precios de los productos importados de fuera del área; serios problemas de balanza de pagos; agobiante situación de la deuda externa; crecientes dificultades para obtener financiamiento institucional y bancario, y falta de políticas económicas definidas. Todo esto ha conducido a la disminución de las actividades económicas, con su consiguiente secuela de menor producción y creciente desempleo, empeoramiento del clima para nuevas inversiones y en general marasmo económico, falta de oportunidades de trabajo y, como consecuencia, alarmante deterioro en el nivel de vida de la población de los países centroamericanos.

A lo anterior se agregan, como otros elementos agravantes, la heterogeneidad de los gobiernos de los países centroamericanos, las tensiones políticas derivadas de la situación interna de cada país, las presiones internacionales y la inseguridad existente.

No obstante la situación esbozada, el proceso de integración económica se mantiene vigente y se realizan esfuerzos para superar las situaciones adversas, pues existe el convencimiento que, de no existir el programa integracionista —a pesar de sus defectos—, las perturbaciones ocurridas en el sector externo regional hubieran tenido mayores consecuencias para los países miembros. □

Juan Luis Hernández

recuento latinoamericano

Asuntos generales

Reagan solicita ayuda para Centroamérica

El gobierno de Ronald Reagan solicitó el 13 de junio al Congreso estadounidense que apruebe una ayuda a Centroamérica por 608.7 millones de dólares para el año fiscal 1984. Este total incluye 145.3 millones para asistencia militar.

De aprobarse, la distribución de esos recursos se haría de la siguiente manera: Costa Rica, 2.2 millones para ayuda militar y 106.3 millones para asistencia económica; El Salvador, 86.3 millones y 195 millones, respectivamente; Guatemala, 10.3 millones y 64.5 millones; Honduras, 41 millones y 86.2 millones, y Panamá, 5.5 millones de dólares para asistencia militar y 11.9 millones para ayuda económica.

Créditos del BID para planes de inversión

El BID concedió un préstamo de 378 000 dólares para financiar estudios de ventajas comparativas en el sector industrial de seis países latinoamericanos (Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, República Dominicana y Uruguay). La aportación se extendió con carácter no rembolsable y financiará 95% del proyecto.

Disminuyen las ventas latinoamericanas a Estados Unidos

Según datos de la OEA, durante 1982 —y por segundo año consecutivo— las exportaciones de América Latina hacia Estados Unidos

disminuyeron 10%. Entre una de las causas se señala que los precios de los productos básicos de la región declinaron 16 por ciento.

El análisis de la OEA señala que las exportaciones latinoamericanas de productos beneficiados por el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) representaron en 1982 sólo 1% de las importaciones de Estados Unidos; en total, el SGP favoreció a 4% de las importaciones de ese país.

Reservas de crudo para 35 años

En un estudio de la OLADE, que incluye a todos los países latinoamericanos y del Caribe con datos oficiales del inicio de 1983, se asienta que la región produce 6 millones de b/d de petróleo (2.46 millones más de lo que consumen) y posee reservas para unos 35 años, en caso de mantenerse los niveles actuales de extracción.

La OLADE señala que 14 de los 27 países registrados en el estudio tienen producción de crudo, pero sólo cinco países pueden satisfacer sus necesidades y exportar: Ecuador, México, Perú, Venezuela y Trinidad y Tabago. De éstos, sólo Ecuador y Venezuela son miembros de la OPEP, mientras que México y Venezuela producen casi 75% de todo el petróleo de América Latina y el Caribe juntos.

Según los datos, las reservas de crudo, en millones de barriles (RC), las de gas, en miles de millones de pies cúbicos (RG), y la producción y consumo de crudo, en miles de barriles diarios (PC y CC, respectivamente), son los indicados en el cuadro que aparece al pie.

Se crea el Banco Central del Caribe Oriental

Siete estados caribeños (Antigua y Barbuda, Granada, Dominica, Saint Kitts-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, y Montserrat) suscribieron el 5 de julio un acuerdo para crear el Banco Central del Caribe Oriental.

Este Banco es, en realidad, una transformación de la Oficina Monetaria del Caribe Oriental, que administra la única divisa que usan en común las islas de Barlovento y de Sotavento: el dólar del Caribe Oriental, equivalente a 37 centavos de dólar estadounidense. □

Bolivia

Niegan rumores de devaluación

El Ministro de Finanzas negó el 18 de junio los rumores sobre una posible devaluación del peso boliviano. Sobre el proceso inflacionario que vive el país, declaró que durante el primer semestre alcanzó un promedio de 10% mensual, lo cual "está dentro de los cálculos del presente año".

También se informó que el Gobierno cuenta con 120 millones de dólares de libre disponibilidad, que están siendo distribuidos a los sectores productivos, de servicios y al público en general. □

Brasil

Medidas gubernamentales frente a la crisis

El Consejo Monetario Nacional anunció el 10 de junio un nuevo paquete de medidas económicas para reducir el déficit público, las tasas de interés y la inflación. Las principales medidas fueron: aumento de precio a los combustibles; reducción de subsidios al trigo, a los derivados del petróleo y al crédito agrícola; restricción del crédito al agro; fijación de precios agrícolas mínimos; recorte de inversiones públicas, y creación de nuevos impuestos.

El 24 de junio se dieron a conocer dos decretos de austeridad para las empresas estatales. En el primero se establece que las empresas públicas deberán reducir 5% de su gasto, despidiendo personal o disminuyendo prestaciones. Se estima que ello ahorrará al erario 9 400 millones de dólares, afectando a 1.4 millones de trabajadores públicos. El segundo decreto establece un control previo de las inversiones de las empresas estatales. □

Chile

Brusca caída de las reservas internacionales

El exministro de Hacienda y Economía, Rolf Luders, afirmó el 16 de junio que en once días las reservas internacionales del Banco Central de Chile han experimentado una caída considerable. El 19 de mayo esa institución informó que su nivel era de 1 442 millones de dólares y al 30 de mayo eran de sólo 700 millones de dólares.

Según información del Banco Central, en marzo de 1982 el total de reservas era de 3 577 millones de dólares; en diciembre habían declinado a 2 577 millones y en marzo de 1983 a 1 577 millones de dólares. □

Colombia

Los efectos de la crisis

Según datos oficiales, el primer semestre de 1983 ha sido el peor desde la crisis de los años treinta. Los aspectos más sobresalientes son: un descenso de 900 millones de dólares en las reservas internacionales, el agravamiento del déficit fiscal y la disminución de las exportaciones. Para este año, se prevé una inflación superior a 50% y que la deuda externa llegue a más de 10 000 millones de dólares (el monto total de las exportaciones colombianas es de 3 000 millones de dólares).

También se sostiene que hubo un deterioro real de la inversión privada y una sensible disminución en la construcción de obras públicas.

	RC	*RG*	*PC*	*CC*
México	48 300	75.85	2 734	920
Venezuela	21 500	54.079	1 826	320
Argentina	2 590	25.2	483	490
Brasil	1 750	2.33	252	920
Ecuador	1 400	4.1	215	85
Perú	835.32	1.2	198	160
Trinidad y Tabago	580	11	156	20
Chile	760	2.515	41	120
Colombia	536	4.580	140	200
Bolivia	180	5.7	24	25
Guatemala	50	0.035	6.4	24
Barbados	0.73	0.001	0.6	3
Cuba	—	—	4	120
Surinam	—	—	0.3	9

Nuevo estatuto tributario

El 17 de junio se informó que el Gobierno colombiano puso en vigencia un nuevo estatuto tributario, con el que se espera resolver la más grave crisis fiscal de los últimos 40 años y reactivar la economía nacional.

La nueva ley exime a unos 800 000 ciudadanos de pequeños y medianos ingresos de presentar declaración de renta; elimina la doble tributación para sociedades y accionistas, y extiende la base impositiva al comercio y a la intermediación financiera, mediante el mecanismo de la renta presuntiva.

Los sectores agropecuario, automotor y de la construcción son los principales beneficiados, al rebajarse los impuestos de las ventas.

Congelan la nómina burocrática

El 30 de junio el presidente Belisario Betancur anunció la congelación de los sueldos de la burocracia y no conceder nuevas jubilaciones. Esta situación se prolongará hasta el 7 de agosto de 1984. Durante este lapso, no se podrá sustituir a los empleados públicos que renuncien o sean retirados.

Disminuye el comercio con el Pacto Andino

Según estadísticas del Instituto Colombiano de Comercio Exterior (Incomex), durante el primer trimestre de 1983 las exportaciones colombianas al mercado andino descendieron 56% con relación al mismo período de 1982, como consecuencia de la recesión.

También las importaciones colombianas de esos países registraron una dramática caída, con un descenso de 39% con relación al primer trimestre de 1982.

El déficit comercial de Colombia con sus socios andinos llegó a 72.8 millones de dólares durante ese lapso. □

Cuba

Amplía relaciones con Yugoslavia

El 25 de junio se dio a conocer un comunicado suscrito por los ministros de Comercio Exterior de Cuba y Yugoslavia por el que ambos gobiernos acordaron ampliar la cooperación económica y técnica, así como las relaciones en otros campos, mediante programas de largo plazo.

Murió Osvaldo Dorticós

El expresidente de Cuba, ministro de Justicia y miembro del buró político del Partido Comunista de Cuba, Osvaldo Dorticós, se suicidó el 23 de junio. Según el comunicado oficial, Dorticós se encontraba afectado de la columna vertebral y estaba deprimido por la reciente muerte de su esposa. □

Ecuador

Mejora la balanza comercial y empeora la inflación

La balanza comercial ecuatoriana registró un saldo favorable de 456.3 millones de dólares en los primeros seis meses del año. Las exportaciones alcanzaron un valor de 1 179.4 millones de dólares mientras que las importaciones sumaron 723.1 millones de dólares.

En el mismo período del año pasado, el saldo positivo de la balanza comercial fue de 54.7 millones de dólares, motivado fundamentalmente por un mayor volumen de importaciones (1 056.3 millones de dólares) mientras que las exportaciones fueron de 1 111 millones de dólares.

Por su parte, la inflación aumentó a 51.4% en relación con el primer semestre del año anterior. El mayor aumento se registró en la región costera, donde fue de 53.8%, mientras que en la zona de la sierra fue de 48.1 por ciento.

Oficialmente, se atribuyó el crecimiento de la tasa inflacionaria a "la inflación importada, las devaluaciones de la moneda y la crudeza de la estación invernal".

Licitación internacional para explotar el petróleo

El 15 de junio se anunció que el presidente Osvaldo Hurtado sancionó favorablemente el "modelo de contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos", que da oportunidad a compañías foráneas de invertir en esa importante rama de la economía.

Para la licitación internacional se escogieron once bloques petroleros, siete de ellos en la región amazónica y cuatro en la costa del Pacífico.

Para adquirir las bases del concurso las empresas deberán pagar 50 000 dólares por bloque. La empresa a que se adjudique un contrato con riesgos de exploración debe realizar prospecciones por un lapso de cuatro años, al término de los cuales perderá las inversiones si no encuentra petróleo. Si el resultado es positivo, se le pagará parte de lo que produzca el bloque, ya sea en petróleo o en dinero.

A principios de julio se informó que doce compañías extranjeras —siete estadounidenses, una canadiense, una holandesa, una española, una inglesa y una francesa— se habían inscrito en el concurso internacional y se esperaba la llegada de representantes de empresas japonesas.

Renegocia parte de su deuda externa

El 17 de junio, tras una larga negociación, el Gobierno ecuatoriano suscribió con representantes de unos 400 bancos acreedores los acuerdos para renegociar parte de la deuda externa pública y privada, por 2 300 millones de dólares, la concesión de nuevos créditos por 431 millones de dólares y el mantenimiento de líneas de crédito por unos 500 millones de dólares para el comercio exterior. □

Granada

Estados Unidos veta créditos

Maurice Bishop, primer ministro de Granada, denunció que "la administración del presidente Ronald Reagan utiliza su influencia para evitar que el Banco Mundial y el FMI suministren asistencia financiera" a su país. Agregó que el representante estadounidense en la junta del FMI vetó la solicitud de un préstamo de contingencia (*stand by*) presentada por Granada. □

Jamaica

Préstamos del Banco Mundial

El 18 de junio un vocero del Banco Mundial anunció que el Gobierno de Jamaica y esa institución firmaron en Washington acuerdos de préstamos por un total de 120.4 millones de dólares.

Dos de esos préstamos fueron aprobados por el directorio del Banco Mundial durante la semana previa a la firma de los acuerdos: uno por 60.2 millones para "ajuste estructural" (balanza de pagos) y otro de 30.1 millones de dólares para apoyar un programa de promoción de exportaciones.

Otros dos préstamos, por un total de 30.1 millones de dólares, fueron aprobados el 25

de mayo. En ningún caso se informaron los plazos ni las condiciones. □

Nicaragua

Crecieron las exportaciones agrícolas

Según datos oficiales, las exportaciones agrícolas correspondientes a la cosecha 1982/83 realizadas por Nicaragua alcanzaron —a fines de junio— un valor de 238.1 millones de dólares, lo que representa 47% de las exportaciones totales previstas para 1983 (poco más de 500 millones de dólares, 24% más que en 1982).

El crecimiento en el ciclo actual se explica por las cosechas récord de café y algodón y los esfuerzos del Gobierno por diversificar los mercados externos.

Estados Unidos veta un préstamo del BID

El 30 de junio el Gobierno nicaragüense informó que Estados Unidos vetó un préstamo del BID de 2.2 millones de dólares que sería utilizado por Nicaragua para construir caminos en una región de pequeñas granjas cafetaleras. Los otros 42 miembros de esa institución financiera votaron en favor del préstamo. □

Panamá

Crédito del FMI

Panamá logró el 28 de junio un acuerdo de derecho de giro y un crédito compensatorio por un total de 289.3 millones de dólares para ajustar su desequilibrada economía.

El acuerdo de derecho de giro es por 208.9 millones de DEG (un DEG equivale a 1.08 dólares), sobre el cual Panamá podrá girar por un período de 18 meses.

Además se le concedieron 58.9 millones de DEG con cargo al servicio financiero compensatorio, monto que puede hacer efectivo de inmediato. Este último préstamo fue concedido por la caída de las exportaciones panameñas durante 1982.

Crédito del BM

Panamá obtuvo del Banco Mundial un crédito por 32.1 millones de dólares para obras de distribución de energía eléctrica que permitirán ampliar los servicios de electricidad a 62% de la población en 1986.

El préstamo del BM tiene un plazo de 15 años, incluido un período de gracia de tres, y devengará un interés anual vinculado al costo de los empréstitos del Banco más una comisión anual por compromiso de 0.75% sobre los saldos desembolsados y una comisión inicial de 0.25 sobre el monto total del préstamo. □

Perú

Crédito estadounidense

El ministro de Economía y Finanzas anunció el 20 de junio que la banca comercial estadounidense otorgó un crédito por 800 millones de dólares, para amortizar parte de la deuda externa que vence en 1984 y para inversiones del Estado. No se indicaron plazos ni condiciones.

Se refinancia parte de la deuda

El 29 de junio se informó que Perú concluyó sus negociaciones con 275 bancos acreedores para refinanciar 2 000 millones de dólares de su deuda externa y obtuvo un nuevo crédito por 450 millones de dólares que le serán otorgados durante lo que resta de 1983. No se informaron los términos de estos acuerdos.

Nuevo aumento al precio de la gasolina

El 10 de julio el Gobierno peruano anunció un nuevo incremento a los precios de los combustibles, continuando la política de trasladar al consumidor los efectos de la devaluación monetaria.

A partir de esa fecha, el galón de gasolina de 84 octanos aumentó de 1 650 soles (1.03 dólares) a 1 800 soles (1.13 dólares).

Alzas proporcionales se aplicaron a la gasolina de 95 octanos, al diesel, al kerosene industrial y doméstico y al gas licuado. □

Uruguay

El FMI adelanta recursos

El presidente del Banco Central de Uruguay confirmó el 16 de junio que a mediados de julio el país recibirá la primera partida de 100 millones de dólares, correspondiente al préstamo otorgado por el FMI. La cifra es parte de los 240 millones de dólares que deben ingresar este año al país, del monto total de 400 millones de dólares concedidos por la entidad financiera. □

Venezuela

Reducción del aparato estatal

El 11 de junio el presidente Luis Herrera Campins anunció que en el presupuesto gubernamental para 1984 se prevé la desaparición de varios ministerios, así como de empresas del Estado, debido a la crisis financiera por la que atraviesa el país. No se precisó cuáles serán las dependencias gubernamentales y empresas del Estado que desaparecerán.

Nueva prórroga

El 30 de junio se informó que Venezuela aplazó por otros tres meses las amortizaciones de su deuda externa, después de que en marzo último pospuso sus pagos de capital a la banca internacional.

El Ministro de Hacienda aseguró que durante los próximos 90 días se conseguirá el refinanciamiento de la deuda pública externa, que asciende a 25 300 millones de dólares, de los cuales poco más de 18 000 millones vencen entre 1983 y 1984.

El funcionario agregó que el país busca un plazo de ocho años, con cuatro de gracia, para la deuda que vence en este año, y de siete, con tres de gracia, para la que vence el próximo.

Crítica del FMI

El 12 de julio se dio a conocer un informe del FMI en el que se afirma que "las medidas del Gobierno [venezolano] se han quedado cortas" y "no han sido las más apropiadas" para superar la crisis económica que afecta a ese país, por lo que recomienda un drástico plan de austeridad que prevé congelamiento de salarios, liberación de precios, unificación cambiaria y recortes en el gasto público.

El documento fue publicado cuando llegaba al país una misión del FMI, que negociará con el Gobierno diversos préstamos por un monto superior a los 3 000 millones de dólares. □